Guayaquil, 12 de Marzo de 1998

Señores JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INVESTGRUP S.A. Ciudad .-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la empresa INVESTGRUP S.A., me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1997.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1. La administración efectuada por el GERENTE Sr. JOSE ANTONIO LOZANO AVILA, ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día al igual que los Libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la funcion a mi encomendada, ésta ha sido designada por la resolucion general de los **Accionistas** y actuando conforme a lo dispuesto en los art. 229, 307, 321 de la Ley de compañías.
- 1.5. Para efecto del control interno de la Compañia, ésta se ha efectuado a travées de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6. El resultado reflejado ésto es una Utilidad de S/. 401.993,00; es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador como por el Gerente de la compañía.
- 1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
- 1.8. El siguiente informe después de efectuar las comparaciones de los Estados Financieros y de los resultados económicos del año 1997, en relacion al año 1996, se puede indicar lo siguiente:
- La compañia da inicio a su primer año de actividad comercial realizando las compras en el mercado nacional y extranjero.
- Sus Ventas fueron considerables al igual que el año anterior.
- Su Utilidad resultante no fue muy considerable.
- Se realizaron adquisiciones de bienes muebles.
- 1.7. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de **Accionistas.**

Atentamente.

VICTOR VILLEGAS NUNEZ COMISARIO

II I I LEB MAR

